AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Monitor Zoosanitario

06 de octubre de 2021

Monitor Zoosanitario

Contenido

EUA: Primeros casos confirmados del virus SARS-CoV-2 en binturong y gato pescador en un zoológico de Illinois..... 2

Mongolia: Afectación de un aproximado de 7 mil 681 cabezas de ganado por la Enfermedad de Fiebre Aftosa (FA). 3

Kazajstán: Caso de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5 en una explotación en la provincia de North Kazakhstan..... 4

Myanmar: Caso de SARS-CoV-2 en una zona urbana en la provincia de Yangon. 5

Argentina: Presentación de plataforma tecnológica para la visualización del movimiento de animales..... 6

México: Avances en la vacunación para controlar la Enfermedad Hemorrágica Viral de los Conejos, tipo 2 (EHVC-2), Estado de México..... 7

Finlandia: Vacuna para SARS-CoV-2 en animales con fines de peletería..... 8

EUA: Primeros casos confirmados del virus SARS-CoV-2 en binturong y gato pescador en un zoológico de Illinois.

Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: https://www.piqsels.com

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), informó a través del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) sobre la confirmación del SARS-CoV-2 en un binturong (*Arctictis binturong*) y un gato pescador (*Prionailurus viverrinus*) en un zoológico del Estado de Illinois.
Señalan que son los primeros casos reportados en estas especies en los Estados Unidos.

Las muestras fueron recolectadas y analizadas en el Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de la Universidad de Illinois y posteriormente confirmadas por los Laboratorios Nacionales de Servicios Veterinarios (NVSL) del USDA después de que un tigre en la instalación mostrara signos compatibles con la enfermedad.

Mencionaron que estas pruebas son necesarias con el fin de cumplir con los procedimientos de notificación nacional e internacional. Además la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) considera al SARS-CoV-2 como una enfermedad emergente y, por lo tanto, se debe informar la confirmación infecciones animales.

Por otro lado indicaron que se han reportado infecciones por SARS-CoV-2 en una pequeña cantidad de especies animales en todo el mundo, principalmente en animales que tuvieron contacto cercano con personas con COVID-19.

Por último resaltaron que las personas con COVID-19 pueden transmitir el virus a los animales durante el contacto cercano, por esta razón es importante que las personas con sospecha o confirmación de COVID-19 eviten el contacto con mascotas y otros animales para protegerlos de una posible infección.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal. (06 de octubre de 2021). Confirmation of COVID-19 in a Binturong and a Fishing Cat at an Illinois Zoo. Recuperado de: https://www.aphis.usda.gov/aphis/newsroom/stakeholder-info/sa_by_date/sa-2021/sa-10/covid-binturong-fishing-cat
ZOOT.013.261.04.06102021

Mongolia: Afectación de un aproximado de 7 mil 681 cabezas de ganado por la Enfermedad de Fiebre Aftosa (FA).

Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: https://www.piqsels.com

De acuerdo con notas periodísticas; se dio a conocer sobre la afectación de un aproximado de 7 mil 681 cabezas de ganado por la Enfermedad de Fiebre Aftosa (FA), en la provincia de Uvurkhangai, en el centro de Mongolia

El Departamento Veterinario de la provincia, menciono que los animales de alto riesgo están siendo vacunados contra la enfermedad para frenar y prevenir su propagación.

Mencionaron que en lo que va del año, se ha propagado en más de la mitad de las 21 provincias de Mongolia.

Indicaron que un factor importante a considerar en la propagación es la sequía de este verano, ya que muchos pastores movilizaron al ganado a la parte Este del País por la abundancia de forraje.

Por último resaltaron que la actividad pecuaria es de la más importantes en la economía de Mongolia con alrededor de 70 millones de cabezas de ganado.

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, no se ha reportado importaciones de origen bovino de este país.

Referencia: Xinhua (04 de octubre de 2021). Over 7,600 heads of livestock infected with foot-and-mouth disease in central Mongolia Recuperado de:
http://www.news.cn/english/2021-10/04/c_1310226079.htm

http://www.china.org.cn/world/Off_the_Wire/202110/04/content_77789989.htm
ZOOT.015.066.04.06102021

Kazajstán: Caso de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5 en una explotación en la provincia de North Kazakhstan.

Imagen representativa de las especies afectadas.
Créditos:
https://okdiario.com

El Ministerio de Agricultura de la República de Kazajstán realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5 por el motivo de "primera aparición en la zona" en una explotación en la provincia de North Kazakhstan.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de tres mil 499 aves susceptibles, un mil 371 casos, un mil 371 muertos, dos mil 128 tuvieron que ser sacrificados y eliminados para prevenir la propagación de la enfermedad, asimismo, se comenta que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado, por el Centro Nacional de Referencia Veterinaria, mediante las pruebas diagnósticas de Reacción en cadena de la polimerasa (PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de aves de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (06 de octubre de 2021) Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5 Kazajstán. Recuperado de: https://oie-wahis.oie.int/#/report-info?reportId=40690
ZOOT.023.028.03.06102021

Myanmar: Caso de SARS-CoV-2 en una zona urbana en la provincia de Yangon.

Imagen representativa de las especies afectadas.
Créditos:
https://cdn.nutricionistadeperros.com

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Riego de Myanmar realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre un caso de SARS-CoV-2 por el motivo de "enfermedad emergente" en una zona urbana en la provincia de Yangon.

De acuerdo con el reporte, se informó un canino susceptible y un caso, asimismo, se comenta que el evento ha sido resulto.

El agente patógeno fue identificado, por el Laboratorio Central de Diagnóstico Veterinario de Yangon, mediante las pruebas diagnósticas de Reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción en tiempo real (rRT-PCR).

Esta enfermedad no está considerada en el ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de caninos de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (06 de octubre de 2021) SARS-CoV-2, Myanmar. Recuperado de: https://oie-wahis.oie.int/#/report-info?reportId=40690
ZOOT.013.259.03.06102021

Argentina: Presentación de plataforma tecnológica para la visualización del movimiento de animales.

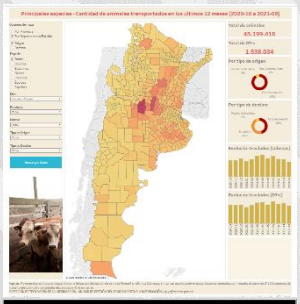

Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: Senasa

El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), informo sobre el desarrollo de una nueva plataforma digital; un tablero para la visualización de movimientos de animales.

También menciono que esta herramienta, estará disponible para el público en general y permite visualizar todos los movimientos de bovinos, bubalinos, caprinos, équidos, ovinos y porcinos, independientemente del tipo de origen y destino de los animales.

La actualización de dicha plataforma será de manera mensual, y se podrá visualizar todos los movimientos realizados en los últimos doce meses; asimismo se permitirá a los usuarios descargar la tabla de datos asociada al mismo.

El Senasa busca generar un mayor acercamiento de los datos disponibles con sus potenciales usuarios, simplificando la obtención de información para la realización de análisis sectoriales. Fortaleciendo el eje de transparencia y la disponibilidad de la información.

En conclusión el tablero brinda información consolidada, actualizada y de fácil acceso, y con ello mejorar la disponibilidad y accesibilidad a la información publicada en diferentes sitios y a la resolución rápida de cualquier duda de los usuarios. Para dicho proyecto colaboró la Dirección Nacional Sanidad Animal, la Dirección de Tecnología de la Información y la Coordinación General de Comunicación Institucional.

Referencia: El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria. (05 de octubre de 2021). Nueva plataforma tecnológica para la visualización del movimiento de animales. Recuperado de: https://public.tableau.com/app/profile/ugiyc.senasa/viz/SENASA-Animalestransportadosenlosltimos12meses/DTE
ZOOT.002.225.04.06102021

México: Avances en la vacunación para controlar la Enfermedad Hemorrágica Viral de los Conejos, tipo 2 (EHVC-2), Estado de México.

Imagen representativa de la especie afectada. Créditos: https://www.piqsels.com

Reciénteme en una nota periodística, se informó que el Gobierno del Estado de México dio a conocer los avances para controlar la Enfermedad Hemorrágica Viral de los Conejos, tipo 2 (EHVC-2), señalaron la coordinación entre la Secretaria del Campo y la Dirección General de Salud Animal (DGSA) del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. (SENASICA),

A la fecha se ha trabajado en 110 municipios, de los cuales, en 84 se han aplicado 120 mil 468 vacunas a conejos, beneficiando a 6 mil 113 productores. Asimismo puntualizaron que se han tenido 54 casos positivos, por lo que se han aplicado medidas de sanitarias y de desinfección.

Hicieron énfasis que para atender la contingencia se solicitaron 174 mil dosis, de las cuales se han entregado 120 mil.

Por último mencionaron que con esta actividad, se protege la producción cunícola, en la que participan alrededor de 9 mil productores agrupados en unidades de producción tecnificadas, de traspatio o conejos mascota.

La producción anual en la entidad es superior a los 200 mil conejos, ocupa el primer lugar en la producción cunícola nacional; los municipios con mayor producción son Acambay, Atlacomulco, Jilotepec, Jiquipulco, Jocotitlán, Temascaltzingo y Texcoco.

Referencia: BM Editores. (05 de octubre de 2021). Continúa Edomex esfuerzos para contener virus EHVC-2 en conejos. Recuperado de:
https://bmeditores.mx/entorno-pecuario/continua-edomex-esfuerzos-para-contener-virus-ehvc-2-en-conejos/
ZOOT.012.092.04.06102021

Finlandia: Vacuna para SARS-CoV-2 en animales con fines de peletería.

Imagen representativa de las especies afectadas.
Créditos:
https://estaticos-cdn.elperiodico.com

Recientemente la Asociación Finlandesa de Criadores de Pieles (FIFUR) informó que, serán los primero en la Unión Europea en vacunar a sus animales contra el SARS-CoV-2 bajo lo estipulado en el proyecto ante la Autoridad Alimentaria de Finlandia y el Ministerio de Agricultura y Silvicultura, además de contar con colaboración de la Universidad de Helsinki.

El proyecto tiene como objetivo que los animales con fines de peletería tengan su propio programa de vacunación y en un futuro incluir el SARS-CoV-2 a estos programas para salvaguardar la salud de los animales así como la de los trabajadores, actualmente la vacuna FurcoVac es experimental para usar en animales la cual cumple con los requisitos de la Autoridad pero no cuenta con la autorización para su comercialización, hasta que se finalicen las pruebas.

Adicionalmente se comenta que se ha descubierto que los visones y los ciervos de cola blanca son susceptibles al virus, por lo cual las pruebas con animales son supervisadas por la Comisión Europea en granjas de visones y en los Estados miembros de la Unión Europea.

Referencia: Asociación Finlandesa de Criadores de Pieles (FIFUR). (06 de octubre de 2021) FIFUR HAS OBTAINED A CONDITIONAL USAGE PERMIT FOR MINK VACCINE FROM THE FINNISH FOOD AUTHORITY. Recuperado de: https://fifur.fi/en/ajankohtaista/artikkeli/fifur-has-obtained-conditional-usage-permit-mink-vaccine-finnish-food
ZOOT.013.260.03.06102021

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Monitor Peste Porcina Africana

06 de octubre de 2021

Monitor Peste Porcina Africana

Contenido

México: ANETIF y México colaboran para prevenir la introducción de la Peste Porcina Africana. 2

México: LA SEDAGRO de Hidalgo realiza acciones para prevenir la introducción de la Peste Porcina Africana. 3

España: Vacuna contra la Peste Porcina Africana estará lista en 2024 4

Polonia: Casos de Peste Porcina Africana en diversas áreas silvestres en las provincias de Dolnośląskie y Lubuskie. 5

América

México: ANETIF y México colaboran para prevenir la introducción de la Peste Porcina Africana.

Imagen representativa de la especie afectada
Créditos:
https://miro.medium.com

Recientemente la página de noticas especializadas Eurocarne informó que, la Asociación Nacional Establecimientos Tipos Inspección Federal (Anetif), el Gobierno Federal y autoridades de salud animal de México se reunieron para formar una colaboración para prevenir la introducción de Peste Porcina Africana (PPA) mediante una estricta vigilancia con inteligencia sanitaria por terminales portuarias, aeropuertos y fronteras, además todas las importación de mercancías de países afectados y que pueda representar un riesgo para México estarán prohibidas y serán destruidas en caso de ser detectadas en alguno de estos puntos.

Adicionalmente se comentó que México cuenta con buenos sistemas de vigilancia y prevención de enfermedades exóticas en animales como por ejemplo contra la Fiebre Aftosa, asimismo indicaron que se realizan cursos de capacitación para personal de campo y productores, laboratorios de alta seguridad y veterinarios, además de contar con el Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal (DINESA), para darle seguimiento a cualquier alerta ante un posible brote de PPA.

Por último se comenta que los expertos en bioseguridad animal recomendaron a México:

- Incrementar las medidas de bioseguridad en las unidades de producción comercial y familiar (traspatios).
- Evitar o disminuir que los cerdos sean alimentados con desperdicios
- Acercarse al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) a fin de recibir asesoría oportuna para enfrentar los problemas sanitarios en los sitios de producción y así como verificar que se cuenten con las medidas bioseguridad adecuadas.

Referencia: Eurocarne. (06 de octubre de 2021). Anetif y el gobierno mexicano colaboran para evitar la entrada de la peste porcina africana al país. Recuperado de: https://eurocarne.com/noticias/codigo/52055/kw/Anetif+y+el+gobierno+mexicano+colaboran+para+evitar+la+entrada+de+la+peste+porcina+africana+al+pa%C3%ADs
ZOOT.052.565.03.06102021

México: LA SEDAGRO de Hidalgo realiza acciones para prevenir la introducción de la Peste Porcina Africana.

Imagen representativa de la especie afectada
Créditos:
https://agendahidalguense.files.wordpress.com

Recientemente la página de noticas Agenda Hidalguense informó que, el Secretario del Campo, Oscar Gabriel García Vargas hará una colaboración con la SEDAGRO Hidalgo para el desarrollo de un padrón porcino debido a los recientes casos de Peste Porcina Africana en República Dominicana y Haití, este tiene como objetivo identificar todas las granjas piscícolas de estado para así llevar acabo un monitoreo para identificar de forma oportuna un caso de PPA.

Asimismo se comenta que solo se tienen registrados hasta el momento a los porcicultores de las localidades de Huapalcalco y San Nicolás El chico, pero se espera que en los siguientes días ya se tenga un mayor avance.

Referencia: Agenda Hidalguense. (06 de octubre de 2021). Secretaría del Campo de Tulancingo y SEDAGRO Hidalgo, realizan acciones coordinadas para la conformación de un padrón porcino. Recuperado de: https://agendahidalguense.com/2021/10/05/secretaria-del-campo-de-tulancingo-y-sedagro-hidalgo-realizan-acciones-coordinadas-para-la-conformacion-de-un-padron-porcino/
ZOOT.052.566.03.06102021

Europa

España: Vacuna contra la Peste Porcina Africana estará lista en 2024

Imagen representativa de la especie afectada
Créditos:
https://secure.porcicultura.com

Recientemente la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) informó que, durante el Primer Taller Internacional para el sector porcino, organizado por COAG, Coordinadora Europea Vía Campesina y HORIZCIENCE, en ciudad de Lleida, España el pasado 1 de octubre de 2021, catedrático de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) José Manuel Sánchez-Vizcaíno comentó que la vacuna contra la Peste Porcina Africana (PPA).

Asimismo se señalaron que los planes piloto en 2024 se llevaran a cabo en los países Lituania, Rumanía y Kenia, además uno de los mayores retos que se afrontan en la actualidad ante la PPA es que esta ya se encuentra en cinco continentes llegado recientemente a República Dominicana y Haití en este ultimo la enfermad ingreso a través de los alimentos de ayuda humanitaria, además se deben incluir en los planes de contingencia a las gr ajas de traspatio o familiares debido a que en muchos de estos no están consideradas como un punto importante y carecen de medidas de bioseguridad.

Por último el Dr. Sánchez-Vizcaíno comentó que, es esencial disponer de una vacuna segura y eficaz, así como un control de la fauna salvaje, bioseguridad y contar con la colaboración de las administraciones y porcicultores para poder prevenir la propagación y erradicación de la PPA, además se debe divulgar con mayor alcance las investigaciones, los planes de contingencia para que estos sean adaptados a todos los países tanto libre como afectados por la enfermedad con el objetivo de aumentar la bioseguridad en granjas, transportes y mataderos.

Referencia: Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG). (04 de octubre de 2021) España lidera el desarrollo de la vacuna para la peste porcina africana (PPA) que en 2024 estaría lista para aprobación de las autoridades sanitarias. Recuperado de: http://coag.chil.me/post/espana-lidera-el-desarrollo-de-la-vacuna-para-la-peste-porcina-africana-(ppa)-qu-365256
ZOOT.052.562.03.05102021

Polonia: Casos de Peste Porcina Africana en diversas áreas silvestres en las provincias de Dolnośląskie y Lubuskie.

Imagen representativa de las especies afectadas.
Créditos:
https://www.elagoradiario.com

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Polonia realizó diversos informes de seguimiento ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Peste Porcina Africana por el motivo de "reaparición de la enfermedad" en diversas áreas silvestres en las provincias de Dolnośląskie y Lubuskie.

De acuerdo con los reportes, se informó un total de 14 casos en jabalíes y 14 muertos, asimismo, se comenta que los eventos siguen en curso.

El agente patógeno fue identificado, por el Instituto Nacional de Investigaciones Veterinarias (NVRI), mediante las pruebas diagnósticas de Reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (PCR en tiempo real) y Prueba inmunoenzimática (ELISA).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones porcinas de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (05 de octubre de 2021) Peste Porcina Africana, Polonia. Recuperado de: https://oie-wahis.oie.int/#/report-info?reportId=40630 y https://oie-wahis.oie.int/#/report-info?reportId=40635
ZOOT.052.563.03.05102021